

Jornada multideporte en Villardiegua de la Ribera 2025

SmartChip, con la colaboración del ayuntamiento de Villardiegua de la Ribera, la asociación cultural san mames y el patrocinio de la Excm. Diputación de Zamora, organiza:

REGLAMENTO

Art. 1º. La competición se celebrará el 14 de diciembre, sobre una distancia aproximada de 10 km en un circuito mixto de camino y senderos con salida y meta en el frontón. Habrá a su vez salida para “senderistas y marcha cicloturista” con un recorrido aproximado de 10 km a las 11,00 horas.

Art. 2º. INSCRIPCIONES. La prueba es de carácter popular, abierta a todos los participantes tanto federados como no federados. Podrán participar en la misma todos aquellos atletas que lo deseen ateniéndose al presente reglamento.

La **cuota de inscripción será gratuita** tanto para los corredores como para senderistas y los participantes en la marcha cicloturista (incluye detalle conmemorativo) no se admitirán inscripciones fuera del plazo de inscripción.

EL plazo de inscripción comenzará el 27 de noviembre, hasta el viernes 12 a las 16:00 de la tarde. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web: www.smartchip.es

Art. 5º. La **entrega de dorsales** se realizará el día de la prueba desde las 9,30 horas hasta 30 minutos antes de la carrera en un espacio habilitado en las inmediaciones de la zona de salida.

Art. 6º. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías (años cumplidos el día de la prueba):

- Infantiles según participación realizaran tandas por edades y distancia acorde
- Sénior de 18 a 30 años (masculina y femenina).
- Veteranos A de 30 a 39 años (masculina y femenina).
- Veteranos B de 40 a 49 años (masculina y femenina).
- Veteranos C de 50 años en adelante (masculina y femenina).
- Discapacitados

Art. 6º.PREMIOS. (No acumulativos)

A los tres primeros/as clasificados en la General Absoluta.

A los tres primeros/as clasificados de cada categoría.

La entrega de premios se realizará en la zona habilitada y acotada por la Organización de la prueba.

Art. 7º CIERRE DE CARRERA. (Tanto para corredores como para andarines):

Se establece un tiempo de cierre de 2 horas desde el inicio del Cross (a las 11:00).

Art. 8º. La organización facilitará servicio de personal sanitario y ambulancia desde una hora antes de la prueba hasta el final de la misma.

Art.9º. AVITUALLAMIENTOS.

Líquido y sólido en línea de meta.

Art.10º. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y DE ACCIDENTES

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro accidentes, que cubre a todos los participantes de la prueba, tal y como establece la legislación vigente.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Art.11º. OTROS.

La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, aceptan el presente reglamento, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran, además de tener contratado seguro de accidentes

La aceptación del presente reglamento implica también que el participante **autoriza a los organizadores de prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma,** da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la carrera en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación,

etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

PROTOCOLO COVID-19 I CROSS POPULAR DE SAN VITERO

Debido a la nueva realidad la organización de la prueba ha tomado medidas adicionales para garantizar la seguridad tanto de los participantes, del público como de los voluntarios:

- Todos los participantes pasarán un control de temperatura en el momento de recoger el dorsal. Si la temperatura sobrepasa los 37,5°C no podrá acceder a la zona de salida.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo el recinto incluido los corredores antes de la salida de la prueba

- En las zonas comunes la organización dispondrá de dispensadores de hidrogel a disposición de todos los participantes, además se instalará cartelería sobre la COVID-19 (síntomatología, lavado de manos, etc.).
- La organización no habilitará ni vestuarios ni duchas para los participantes.
- Tanto los organizadores como los voluntarios llevarán mascarillas y guantes siempre que manipulen utensilios, recipientes de avituallamientos, señales, etc.
- Las zonas de salida y meta estarán acotadas al público no pudiendo acceder a las mismas nada más que personal de organización y los atletas que vayan a efectuar la salida inmediata. El público deberá permanecer a lo largo del recorrido guardando obligatoriamente la distancia de seguridad.
- La salida de los corredores se realizará por tandas de 25-30 participantes para evitar aglomeraciones, guardando una distancia de 1,5m en todas las direcciones entre cada uno de ellos. Entre tanda y tanda habrá un espacio de 10 segundos. Las tandas se distribuirán por orden de inscripción en la prueba
- Todos los participantes tendrán mascarilla en el momento de la salida. Una vez transcurridos los primeros 200 metros se la podrán quitar y correr el resto de la carrera sin ella.
- Queda totalmente prohibido tirar las mascarillas en todo el recorrido, así como cualquier desperdicio (geles, botellas, etc.).
- A la llegada de los corredores, se pondrán de nuevo la mascarilla lo antes posible, una vez cruzada la línea de meta, y se habilitará un gran espacio para que los corredores puedan realizar una pequeña recuperación y no haya aglomeraciones. Las botellas de agua estarán situadas en mesas con separación suficiente para que cada participante la recoja sin contacto con las demás.
- La entrega de premios se realizará una vez finalice la carrera. En el acto protocolario sólo se entregarán los premios a los ganadores, guardando la distancia de seguridad de dos metros y no se realizará ningún tipo de contacto físico entre las autoridades ni corredores.
- La organización de la carrera se encargará de llevar registro de todas las personas que tengan algo que ver con el evento, miembros de Protección Civil, voluntarios, participantes, etc. Para en caso de que en los días posteriores se de algún caso entre este colectivo poder transmitirlo a las autoridades sanitarias y tomen las medidas oportunas. Además de todo lo anterior, la organización de la prueba adaptará y hará suyas cualquier recomendación u orden de las autoridades sanitarias.